

PROYECTO DE COEDUCACIÓN

INTRODUCCIÓN

La sociedad actual lucha por acabar con la desigualdad que durante siglos se ha estado gestando entre hombres y mujeres. Sin duda la Educación es una de las mejores herramientas de las que se pueden hacer uso, aunque sin el apoyo común de todos los sectores de la sociedad, este esfuerzo puede ser vano.

La Constitución española comienza con el derecho a la igualdad sin distinción de sexos, razas o creencias. Sin embargo, una parte de la sociedad sigue siendo machista, racista e intolerante, por lo que se hace imprescindible transmitir al alumnado este derecho de la humanidad. Las discriminaciones derivadas de la pertenencia a un determinado sexo, es de tal envergadura social que justifica plenamente su entidad como tema propio. Las mujeres dejarán de estar marginadas en la medida en que todas las personas sean educadas para ello.

Por ello las diversas instituciones, entre ellas la educativa deben trabajar en favor de dicha igualdad quedando así reflejado en las distintas leyes que la regulan. Así, la Educación Infantil, que comprende de 0 a 6 años, tiene como último fin el desarrollo integral de los niños/as. De igual forma la Educación Primaria, que comprende de los 6 a los 12 años de edad, tienen como finalidades básicas contribuir al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y las alumnas, a su preparación para participar activamente en la vida social y cultural y a la compensación de las desigualdades sociales.

En la *Orden ECI 3960/2007, de 19 de diciembre, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Infantil*, así como en el *Decreto de Currículo de la Región de Murcia para la Educación Primaria (Decreto nº 286/2007 de 7 de septiembre)* se indican en la selección de contenidos que junto a aspectos cognitivos, es necesario atender a los rasgos afectivos que inciden en el aprendizaje y dada la función socializadora que cumple a la educación obliga a tomar en consideración aquellos conocimientos que se consideran culturalmente relevantes, quedando concretados de la siguiente forma:

En la Orden ECI 3960/2007, de 19 de diciembre, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la educación infantil se establece como objetivos generales:

- a) *Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.*

- e) *Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.*

Así mismo, en el Decreto nº 286/2007 de 7 de septiembre, en el área de conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural se establece como competencia básica nº 5:

“Reconocer las semejanzas y diferencias entre grupos y valorar el enriquecimiento que supone el respeto por las diversas culturas que integran el mundo sobre la base de unos valores y derechos universales compartidos”.

También se incluye en dicho decreto la educación para la ciudadanía y los derechos humanos, estableciéndose en la competencia nº 2: *“Desarrollar la autoestima y la afectiva en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, los estereotipos y prejuicios.*

Por último, temas como la Coeducación, Educación para la Salud, Educación para la Paz, etc., formarán parte de cada una de las áreas del currículum de forma transversal.

En este marco se formulan los objetivos generales para estas dos etapas educativas, cuya finalidad fundamental es promover el desarrollo integral del individuo y facilitar la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

El hecho es que en nuestra sociedad actual, pese a la normativa legal, en numerosas ocasiones, siguen apareciendo conductas discriminatorias hacia la mujer, que vulneran lo establecido en las leyes.

A menudo observamos como en la familia, en el entorno inmediato y más alejado, en los medios de comunicación,... los niños y niñas reciben y aprenden mensajes sobre convivencia, relaciones humanas y formas de interpretar la realidad en los que la violencia se manifiesta de manera explícita unas veces, y silenciada otras, siendo generalmente las mujeres las víctimas de la mayoría de agresiones.

La violencia en cualquiera de sus manifestaciones, entre iguales y sobre todo la de género, es la violación más flagrante de estos derechos y prevenirla, evitarla y erradicarla es una preocupación constante de nuestros responsables políticos.

Por ello el 4 de abril de 2007 se aprueba en la *Asamblea de Murcia la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, y de protección contra la violencia de Género en la región de Murcia*”, en la que se recogen medidas para la no discriminación, de protección, prevención de malos tratos, integración...

En el ámbito educativo es fundamental el papel de cada profesor y profesora para prevenir la violencia. Su actitud, permisividad o rechazo a los insultos, agresiones o desprecios constituyen un modelo de actuación para los niños.

Teniendo todo esto en cuenta, el C.E.I.P “La Santa Cruz” pretende con este pequeño proyecto elaborar una serie de actividades puntuales que refuercen el trabajo que se hace diariamente en las aulas de nuestro colegio para trabajar la coeducación, en las que se hagan más patentes si cabe, los valores de respeto, no discriminación... anteriormente descritos.

OBJETIVOS

- Identificar las diferencias existentes entre hombres y mujeres valorándolas y respetando cada una de ellas.

- Identificar situaciones discriminatorias en nuestra sociedad, rechazándolas y elaborando propuestas para su eliminación.
- Desarrollar en los alumnos/as un pensamiento crítico hacia actitudes discriminatorias en el entorno inmediato que les ayude a ser personas comprometidas con nuestra sociedad.
- Conocer a través de actividades lúdicas la realidad social en la que viven las mujeres de otros países en vías de desarrollo y compararla con nuestra sociedad actual.
- Comprobar la evolución y el cambio en los derechos de la mujer que se han producido en nuestro país en los últimos años.

TEMPORALIZACIÓN:

La coeducación como el resto de temas transversales debe estar presente en la vida diaria del aula, sin embargo esto no exime de realizar trabajos específicos y puntuales que refuercen los objetivos que pretendemos conseguir en nuestros alumnos/as. Ese es el objetivo de este proyecto y por ello las actividades que planteamos a continuación pueden hacerse en cualquier momento del curso escolar, pudiendo ser más significativas para el alumnado si se realizan en fechas previas al *Día Internacional de la Mujer* (8 de marzo) o *Día contra la violencia de género* (25 de noviembre).

Las actividades se realizarán en 2 sesiones cada una, permitiendo el desarrollo de ideas previas, desarrollo de la actividad, puesto en común y conclusiones.

De manera que las actividades puedan realizarse a lo largo de una semana aproximadamente, evitando cargar más el currículum de contenidos y aumentar el trabajo diario del aula.

El desarrollo de dichas actividades quedará a cargo del criterio de cada tutor, pudiéndose realizar una sola de las actividades propuestas para cada ciclo o bien todas, siendo esta última propuesta la más adecuada ya que permitirá dar a nuestro alumnado una información más global y completa de este tema transversal.

METODOLOGÍA:

La metodología a seguir en la realización de las actividades descritas en el proyecto será la siguiente:

1. Aprendizaje significativo.

El profesorado debe conocer las ideas previas que los alumnos/as tienen al iniciar el aprendizaje de un nuevo concepto y cuáles son los procedimientos y las distintas estrategias de aprendizaje que necesita consolidar, La programación se ajustará, por lo tanto, al nivel inicial detectado en los alumnos.

Para ello, se han seleccionado algunas actividades de este proyecto como elemento evaluador, de igual forma podremos conocer el nivel inicial de nuestro alumnado mediante los debates, conversaciones, intercambios de ideas... que se realizarán al inicio de cada actividad.

2. Globalización.

Los contenidos se organizarán en torno a núcleos temáticos, que permitan abordar los problemas, situaciones y acontecimientos dentro de un contexto y en su globalidad, partiendo del análisis de los elementos que lo conforman para llegar, finalmente, a la síntesis e integración de los nuevos contenidos aprendidos.

Así plantearemos actividades que integren contenidos de otras áreas del currículum: la sociedad, el medio que le rodea, la comunicación y el lenguaje, estadísticas...

3. Trabajo en equipo.

Se favorecerán situaciones de interacción alumno/alumno y alumno/profesor para producir un intercambio de información y experiencias, contribuyendo a la creación de un ambiente de

cooperación. Así mismo, el trabajo en equipo potenciará las relaciones entre compañeros, dando prioridad no tanto a los resultados de dicho trabajo sino a los procesos de aprendizaje.

Plantearemos debates, trabajo en pequeño grupo, sociodramas, dramatizaciones...que favorezcan la cohesión del grupo.

4. Motivación y autoestima.

Es fundamental partir de la evaluación inicial del alumno para utilizarla como punto de partida en la programación de las diferentes actividades, graduadas adecuadamente, para garantizar la motivación y el interés que se pretende. El logro de los objetivos depende muy directamente del nivel de autoestima alcanzado por el alumno/a, por lo que se favorecerá su desarrollo especialmente en esta etapa, ajustando la dificultad de las actividades a las capacidades de los alumnos/as.

Teniendo esto en cuenta realizaremos actividades con un alto componente lúdico: sociodramas, dramatizaciones, lecturas de cuentos, audiciones de canciones, utilización de medios audiovisuales entre otros, que motiven al alumnado en el desarrollo de las actividades.

5. Atención a la diversidad.

En esta etapa se adaptarán los métodos y recursos a las necesidades y ritmos de aprendizaje de cada alumno/a.

6. La actividad en el aprendizaje.

A través de la propia actividad, en continuo intercambio e interacción con el medio, los alumnos/as aprenden y transforman la realidad. Se diseñarán actividades que impliquen un trabajo tanto físico como psíquico en los alumnos/as que favorezcan la participación del alumno/a y la relación de los contenidos educativos con el entorno social y natural del centro escolar.

7. Agrupamiento de los alumnos.

El grupo aula, que tiene como referente un profesor tutor, debe organizarse con criterios de heterogeneidad; en él puede haber alumnos/as con diferentes intereses, capacidades y motivaciones. La manifestación de estas diferencias en la dinámica de la actividad educativa del aula permite la interacción entre iguales, da lugar al intercambio de opiniones y de distintos puntos de vista, a la expresión de distintas estrategias para resolver situaciones, a la cooperación y la ayuda para superar dificultades de aprendizaje. Los grupos heterogéneos permiten, además, programar actividades para la formación de actitudes de tolerancia y respeto a las diferencias.

8. Organización del espacio.

Debe plantearse el uso de los espacios para crear un ambiente acogedor y distendido que permita a los alumnos/as y profesores llevar a cabo la actividad educativa en un ambiente de convivencia y trabajo agradable.

También se realizarán actividades en pequeño y gran grupo favoreciendo la interrelación entre el alumnado.

9. Organización del tiempo.

La organización de los tiempos debe ser flexible, en función de las decisiones didácticas tomadas y del mayor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales del centro.

10. Selección y utilización de materiales y recursos didácticos.

Los materiales y recursos didácticos han de ser diversos, variados e interactivos tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte. Su utilización en el aula permitirá secuenciar objetivos, contenidos y actividades, atender a los diferentes tipos de contenidos, proponer actividades de distinto grado de dificultad y ofrecer pautas de evaluación.

ACTIVIDADES:

Actividades para Ed. Infantil: Sexismo en los cuentos

“HABÍA UNA VEZ UN CUENTO”

En ED. Infantil se trabaja de forma diaria la coeducación cuidando el vocabulario de manera que introduzca tanto el género masculino como el femenino cuando hablamos de grupos de personas, ya que *“lo que no se nombra no existe”*. No obstante, también es cierto que el género de las palabras no se corresponde al de los humanos. Tomemos como ejemplo, la palabra “ballena”.

Esta palabra es femenina. Cuando le aplicamos un adjetivo, este ha de ser femenino: ballena blanca, ballena traviesa, etc... Pero eso no significa que la palabra “ballena” solo identifique a las ballenas hembras.

También trabajaremos la coeducación favoreciendo el juego por rincones de manera que niños y niñas puedan moverse libremente por ellos, dramatizando situaciones y roles diversos mediante juguetes de todo tipo sin distinción por razón de sexo.

- Objetivos:

- ▣ Valorar la lectura de cuentos como instrumento de comunicación y disfrute.
- ▣ Escuchar cuentos y relatos que favorezcan el lenguaje oral.
- ▣ Respetar las diferencias existentes entre personas.
- ▣ Dramatizar cuentos utilizando el cuerpo como medio de expresión.

- ▣ Desarrollar el pensamiento crítico, favoreciendo el análisis de los estereotipos sexistas predominantes.
- ▣

- **Contenidos:**

- ▣ Lecturas no sexistas: modelos de escritura y de personajes que no responden a las categorías sexistas tradicionales.
- ▣ Textos de tradición oral y escrita: El cuento.
- ▣ Técnicas plásticas: recortado, pegado, picado...
- ▣ Utilización de diversos materiales plásticos en la confección de juguetes con materiales reciclables.
- ▣ Valoración de los cuentos como medio de comunicación y disfrute.

- **Temporalización:**

Se llevará a cabo una sesión para trabajar cada cuento, permitiendo que haya una lectura del cuento, una puesta en común en la que se reflexione sobre lo leído y por último un trabajo gráfico donde se recoja los contenidos trabajados.. En el caso de la princesa bombera pueden utilizarse 2 sesiones para confeccionar el camión de bomberos.

- **Materiales:**

Papel charol, celofán, seda... rotuladores, ceras, cartulinas, caja de cartón grande (frigorífico) pegamento, tijeras...

- **Desarrollo:**

Como cualquier otro tipo de literatura, el cuento puede transmitir ideología. Por muy simples que parezcan los hechos que se cuentan, aunque se trate de ilustraciones de escenas aisladas, el cuento comunica una determinada forma de concebir la vida.

La importancia y el uso cotidiano que damos al cuento, la fuerza emotiva con la que se cuenta, y el gusto con el que los niños/as lo viven, hace que los modelos que tramiten sean asumidos con verdadero deseo de identificación.

Por ello a la hora de seleccionar nuestros cuentos tendremos en cuenta los siguientes aspectos:

. Si el número de personajes masculinos excede por mucho al de personajes femeninos en imágenes, títulos y protagonismo.

Si se aportan caracteres sociales y culturales claramente estereotipados de forma sexista en: profesiones, actividades, rasgos físicos y psíquicos, cualidades y defectos...

. Si el lenguaje que se utiliza, el tono de voz el gesto, conlleva formas y contenidos sexistas.

La actividad consiste en contarle el cuento a nuestros alumnos/as y hablar sobre el tema tratado en él, para posteriormente dramatizarla, realizar un trabajo gráfico y proponer ideas que solucionen el problema.

- *Lectura del cuento "Ferdinando el Toro"* (documento anexo).



- *Lectura del cuento “Rosa Caramel”* (documento anexo).



- *Lectura del cuento “La princesa bombera”* (documento anexo).



➡ *Actividades para 1º ciclo de Ed. Primaria:*

La coeducación se trabaja de forma diaria y transversal al currículum. Así en la etapa de educación primaria, se trabaja el vocabulario distinguiendo el género masculino y femenino cuando hablamos de forma general, ejem: niños y niñas, padres y madres, alumnos y alumnas...A través de lecturas y cuentos donde aparecen historias donde los protagonistas no suelen estar estereotipados.

En actividades diarias haciendo partícipes tanto a niñas como a niños sin ningún tipo de distinción por razón de sexo u otra condición, especialmente en el área de Ed. Física promoviendo la participación tanto de niños como de niñas en todo tipo de juegos y actividades físicas.

Así mismo, se realizan actividades específicas y puntuales coincidiendo con el Día Internacional de la Mujer (concursos de dibujo).

Utilizando como eje vertebrados de este proyecto actividades relacionadas con “las profesiones” para los tres ciclos de primaria, se irán desgranando otra serie de dinámicas que permitan un análisis más profundo de la igualdad de oportunidades entre ambos sexos.

PROFESIONES DE MUJERES Y HOMBRES

- **Actividad:** “Eres un niño o una niña”.
- **Actividad:** “Vamos a contar mentiras”.
- **Actividad:** “¿Quién hace qué?”
- **Actividad:** “Las profesiones”.
- **Actividad:** “Mensaje de Lorna”.
- **Actividad:** “Mensaje para Lorna”.

CUENTOS NO SEXISTAS

- **Actividad:** “Déjame que te cuente”: Rosa Caramell. Arturo y Clementina.

DIFERENCIA ENTRE INSULTO Y APRECIACIÓN

- **Actividad:** “Corta con los malos rollos”

- Objetivos:

- ▣ Introducir al alumnado en la identificación de elementos y patrones en función del sexo.
- ▣ Reflexionar sobre refranes o expresiones lingüísticas que no favorecen la igualdad entre hombres y mujeres.
- ▣ Reflexionar sobre la desigualdad debida al género en un entorno próximo como es el familiar.
- ▣ Comprender que todas las personas, independientemente del sexo, pueden desarrollar cualquier profesión.
- ▣ Reflexionar sobre la igualdad de derechos de la personas, independientemente del sexo.
- ▣ Valorar la lectura de cuentos como instrumento de comunicación y disfrute.
- ▣ Diferenciar entre insulto y el halago o la apreciación.
- ▣ Tomar conciencia de qué es abuso psicológico.

- Contenidos:

- ▣ Profesiones de hombres y mujeres.
- ▣ Textos de tradición oral y escrita: refranes y cuentos.
- ▣ Definición de insulto y halago.
- ▣ Realización de actividades plásticas utilizando diversos materiales y recursos.
- ▣ Identificación de elementos discriminatorios hacia la mujer en nuestra sociedad actual.
- ▣ Gusto y disfrute con la lectura de cuentos.
- ▣ Desarrollo de actividades críticas frente a las desigualdades existentes entre hombres y mujeres.

- Temporalización:

- { ▣ Actividad: “Eres un niño o una niña” (1/2 sesión)
- { ▣ Actividad: “Vamos a contar mentiras”(1/2 sesión)

- { ▣ Actividad: “¿Quién hace qué?” (1/2 sesión)

■ Actividad: “Las profesiones” (1/2 sesión)

{ ■ Actividad: “Mensaje de Lorna” (1/2 sesión)
■ Actividad: “Mensaje para Lorna” (1/2 sesión)

■ Actividad: “Déjame que te cuente”: Rosa Caramell.
Arturo y Clementina (2 sesiones cada cuento)
■ Actividad: “Corta con los malos rollos” (1 sesión)

- **Materiales:**

Fichas o documentos anexos, cuentos, material fungible: rotuladores, témperas, cartulinas, lápices de colores... papel higiénico, esqueleto de ciencias.

- **Desarrollo:**

“ERES UN NIÑO O UNA NIÑA” (documento anexo)

Esta actividad puede servirnos de evaluación inicial para conocer los conocimientos previos que tienen nuestros alumnos/as.

Presentaremos los dibujos de la página anexa, dichos dibujos representan distintas profesiones y en cada uno de los mismos hay un hueco donde deberán dibujar un hombre o una mujer dependiendo de si creen que ese trabajo debe realizarlo una u otra persona.

Los alumnos/as completarán los dibujos de la portada y explicarán qué personaje han dibujado en cada profesión y por qué. A continuación se constatarán los resultados de todos los alumnos/as observando el nivel de coincidencia o divergencia de las asociaciones.

“VAMOS A CONTAR MENTIRAS” (documento anexo)

El maestro/a escribirá en la pizarra distintos refranes en los que puedan aparecer contenidos sexistas. Cada alumno/a escogerá el que más le guste, lo escribirá en la ficha y explicará su significado.

Mediante la lectura de refranes y expresiones lingüísticas, queremos que el alumnado reflexione sobre afirmaciones sexistas que se utilizan normalmente.

Dos hijas y una madre, tres demonios para un padre.

Dos hijas y una madre, la perdición del padre.

El hombre propone, Dios dispone y la mujer descompone.

La mujer como la sardina, en la cocina.

La mujer es un animal de pelo largo y entendimiento corto.

Pedir al hombre veras es pedir al olmo peras.

“¿QUIÉN HACE QUÉ? (documento anexo)

A partir de la presentación de una serie de tareas cotidianas se le pedirá al alumnado que especifique quién lleva a cabo dicha tarea en su hogar. Las cuestiones permitirán poner en común y reflexionar sobre el reparto equitativo o desigual en la realización de las tareas domésticas.(anexo)

“LAS PROFESIONES” (documento anexo)

Se propone una actividad que parte del entorno más próximo y desemboca en las ilusiones futuras del alumnado para ejercer una determinada profesión. Seguramente los niños y niñas conocen las profesiones de sus familiares. Si no es

así, la actividad permitirá que les pregunten y que los adultos les expliquen en qué consiste su trabajo.

Podemos apuntar en la pizarra las distintas profesiones, Puede que se evidencie la existencia de perfiles masculinos y femeninos dentro del mundo laboral. No obstante, es importante transmitir la idea de que estos perfiles pueden ser superados, ya que el desarrollo de una profesión pasa por la motivación personal y por una buena preparación. A continuación los alumnos dirán que quieren ser de mayores y de todas las profesiones dibujadas elegirán las que les gustan más. Aquí debemos hacer hincapié y contrastar los resultados obtenidos.

“MENSAJE DE LORNA” (documento anexo)

Simularemos la recepción de un email de Lorna, una niña que tiene la edad del alumnado, pero que debido al lugar donde nació vive una realidad muy distinta a la de nuestros niños/as. Así introducimos el tema en un contexto distinto al nuestro.

Hemos de procurar que nuestro alumnado universalice y comprenda que los derechos humanos pueden incumplirse en cualquier contexto.

Así hablaremos, de que existen otras realidades en distintas partes del mundo, donde son vulnerados continuamente los derechos de las personas.

Recordaremos la Declaración Universal de los Derechos Humanos aprobada por la ONU. (anexo)

“MENSAJE PARA LORNA” (documento anexo)

A partir del mensaje que nos ha enviado Lorna, elaboraremos un mensaje de respuesta colectiva.

La actividad permite iniciar al alumnado en actuaciones coherentes y críticas frente a situaciones de desigualdad debidas al género. El mensaje se elaborará colectivamente a partir de ideas que han salido en el debate. Finalmente, se trata de potenciar la necesidad y el interés por dar a conocer lo que han descubierto y exigir a las personas adultas soluciones frente a situaciones de desigualdad de oportunidades.

“DÉJAME QUE TE CUENTE” (documento anexo)

Como cualquier otro tipo de literatura, el cuento puede transmitir ideología. Por muy simples que parezcan los hechos que se cuentan, aunque se trate de ilustraciones de escenas aisladas, el cuento comunica una determinada forma de concebir la vida.

Por ello, utilizando el cuento como elemento motivador, narraremos a los niños/as dos cuentos: “Rosa Caramell” y “Arturo y Clementina”. Después abriremos un diálogo sobre los alumnos/as sobre los temas tratados en el cuento, los roles que cumplen los personajes que en ellos aparecen, cuál es la problemática que se plantea, cómo resolverla...

Realizaremos también un cuento mural donde aparezcan los personajes principales y las escenas más importantes del cuento, cambiando el final y poniendo uno propuesto por el grupo.

“CORTA CON LOS MALOS ROLLOS” (documento anexo)

Comenzaremos la actividad preguntando a los niños/as qué consideran ellos que es un insulto y qué un halago. Posteriormente explicaremos su significado:

*“Se denomina **insulto** a cualquier palabra que sea utilizada por el emisor con la intención de lastimar u ofender a otro individuo o que es considerada por el receptor como tal.”*

*“Se denomina **halago** a la palabra que se utiliza por el emisor con la intención de dar a alguien muestras de afecto o rendimiento con palabras o acciones que puedan serle gratas.”*

A continuación el maestro/a escribirá en la pizarra una serie de adjetivos y los alumnos/as tendrán que clasificarlos en insultos o halagos:

Amable	Idiota	Trabajador
Generoso	Torpe	Inútil

Posteriormente pediremos a los alumnos/as que elaboren sus propias listas de insultos y halago y las pondremos en común con el resto de compañeros/as.

Después de conocer la diferencia entre insulto y halago pediremos entre los niños/as algún voluntario (si el maestro considera que el niño pueden sentirse herido puede actuar como voluntario el maestro o utilizar un muñeco que cumpla esa función “esqueleto de ciencias”).

Se le pide al grupo que intente situarse en el rol que les corresponde, quien es voluntario/a- en papel de víctima, que piense que es una situación hipotética y que nada de lo que se diga es personal o va en su contra... pero que intente en ese momento creérselo, el resto del grupo dirá las frases negativas. Ser conscientes de la susceptibilidad que puede generar. Para que las frases no se salgan de tono, se proponen las siguientes para que los/as componentes del grupo las vayan diciendo (y si se considera adecuado escribirlas):

Frases:

“eres una antipática/o”

“no me gusta la ropa que traes”

“tu pelo es un estropajo”.

“juegas muy mal a la pelota”

“no sabes cantar”

“eres borde”,

“no quiero conocerte”,

“no me interesas”

“no quiero compartir mis juguetes contigo”

“eres tonta/o”

“estás gordo/a”

“no quiero que estés con nosotros”

“cállate no quiero oírte”

“vete que me molestas”

“tu familia es rara”.
“no quiero ser más tu amigo/a”.

Según vayan diciendo las frases se irá recubriendo a la persona voluntaria en papel... hasta que dejemos de verla y esté cubierta por el papel y por todas esas frases negativas (ojos, manos, boca, piernas...).

En este momento se reflexionará:

- ¿cómo se siente el niño o niña que está “invisible”?... ¿puede jugar?... ¿puede hablar así?... ¿estará feliz?... ¿cómo crees qué se sienten quienes reciben este tipo de comentarios todos los días?... ¿podemos hacer algo nosotras- os para cambiarlo?... ¿alguna vez sin quererlo hemos hecho daño a alguien verbalmente? (que se sientan con la libertad de no hablar... pero dejar la pregunta en el aire y que propicie la reflexión.)

Después de que hayan hablado todas y todos y se hayan consensuado ideas sobre la responsabilidad común para el cambio... planteamos la “reconversión positiva” de la sesión. Se les dirá... *“Vamos a redescubrir a nuestro/a compañero/a., diciéndole palabras agradables, cosas que nos gusten de el-ella, cosas positivas de su forma de ser, que le hagan sentir que es importante y valiosa-o para el grupo”*. Mientras cada una de las niñas y niños van diciendo algo de su compañera-o van retirando el papel de embalar, cuando se haya retirado todo se lanzarán las siguientes preguntas: ¿cómo te has sentido con las frases positivas en contraste con las otras?, ¿cómo se ha sentido cada persona del grupo diciendo las valoraciones positivas?

▣ *Actividades para 2º ciclo de Ed. Primaria:*

PROFESIONES

- Actividad: “Soy y me gusta”.
- Actividad: “Cuéntame un cuento”.
- Actividad: “¿Quién hace qué?”
- Actividad: “¿Jugamos?”
- Actividad: “¿Quién es quién?”
- Actividad: “¿Sabías qué...?”

ABUSO PSICOLÓGICO Y FÍSICO

- Actividad: “¡Amenazas no, gracias!”
- Actividad: “Corazones lastimados”.

- **Objetivos:**

- ▣ Identificar distintas profesiones y las personas que las realizan.
- ▣ Introducir al alumnado en la identificación de elementos y puesta en común que servirá de contraste de las propias percepciones y opiniones.
- ▣ Reflexionar sobre los estereotipos que transmiten los cuentos tradicionales.
- ▣ Reflexionar sobre la igualdad de derechos entre las personas independientemente de su sexo.

- Conocer la situación de la mujer actualmente en otros países más desfavorecidos acercándose a otra realidad.
- Empatizar con los sentimientos que viven las víctimas del maltrato.

- **Contenidos:**

- Profesiones de hombres y mujeres.
- Textos de tradición oral y escrita: el cuento.
- Definición de amenaza.
- Reparto de las tareas del hogar.
- Dramatización de los roles presentes dentro de la familia.
- Elaboración de carteles y collages gigantes, utilizando distintos recursos materiales.
- Valoración del cuento como elemento de comunicación y disfrute.

- **Temporalización:**

- { • Actividad: “Soy y me gusta” (1/2 sesión)
- { • Actividad: “Cuéntame un cuento” (1/2 sesión)

- { • Actividad: “¿Quién hace qué?” (1/2 sesión)
- { • Actividad: “¿Jugamos?” (1/2 sesión)

- { • Actividad: “¿Quién es quién?” (1/2 sesión)
- { • Actividad: “¿Sabías qué...?” (1/2 sesión)
- Actividad: “¡Amenazas no, gracias!” (1 sesión)
- Actividad: “Corazones lastimados” (2 sesiones)

- **Materiales:**

Fichas o documentos anexos, cuentos, material fungible: rotuladores, témperas, cartulinas, lápices de colores...

- **Desarrollo:**

“SOY Y ME GUSTA” (documento anexo)

Ésta es una actividad inicial e individual, que nos servirá como evaluación para conocer las ideas que tiene nuestros alumnos/as sobre los temas a tratar.

Se les dará al alumnado una ficha donde aparezcan dibujados un niño y una niña, los alumnos tendrán que escoger el dibujo relativo a su sexo y rellenar en los bocadillos que aparecen dibujados, sus gustos y aficiones.

Se observará si el alumnado establece identificación entre el género y determinados objetos o patrones de conducta. El grupo permitirá contrastar las percepciones del alumnado, así como el nivel de coincidencia o divergencia de las asociaciones.

“CUÉNTAME UN CUENTO” (documento anexo)

Mediante la lectura del fragmento de dos cuentos tradicionales “La ratita presumida” y “El sastrecillo valiente”, queremos que el alumnado reflexione sobre los patrones de conducta que se transmiten y la posibilidad de cambiarlos.

“¿QUIÉN HACE QUÉ?” (documento anexo)

Esta actividad es de carácter grupal se llevará cabo en forma de juego de mímica o juego de rol. La información obtenida se integrará en una platilla de observación que servirá de análisis posterior.

El juego de rol nos dará a conocer la situación real del alumnado con relación al tema y nos permitirá, por tanto, enfocar mejor el trabajo. Podemos dividir a alumnos y alumnas en grupos de cuatro. Cada grupo simulará que es una familia y representará ante el resto de la clase un día cualquiera de la vida de esa familia. Puede completarse el cuadro con otras tareas. Después, se puede llevar a cabo una actividad matemática que permita mostrar gráficamente los datos, por ejemplo con un gráfico de barras.

“¿JUGAMOS?” (documento anexo)

Elaboraremos un sociograma del grupo clase a partir de las preferencias de juegos y personas con las que compartirlos. Cada alumno/a debe anotar sus

preferencias en el cuadro (que puede ser trasladado a la pizarra). Según los resultados, se plantea la batería de preguntas.

A partir del sociograma y de las preguntas animaremos a la reflexión sobre las relaciones entre los miembros femeninos y masculinos de la clase.

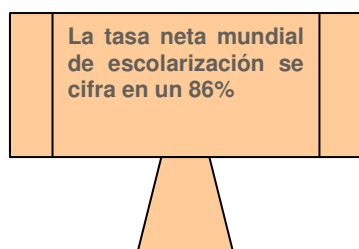
“¿QUIÉN ES QUIÉN?” (documento anexo)

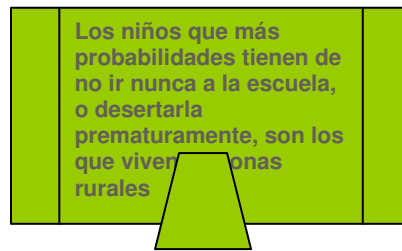
Se les dará a los alumnos/as un texto donde se describan dos profesiones diferentes. Se pedirá al alumnado que atribuya a los protagonistas de cada texto una identidad, masculina o femenina, y que justifiquen su elección.

Si se producen las asociaciones tradicionales, se puede recurrir a personajes que rompan con los estereotipos. Puede completarse la actividad con comentarios sobre la proyección profesional del alumnado.

“¿SABÍAS QUÉ?” (documento anexo)

Se trata de una actividad resumen de todos los aspectos trabajados. Además, nos permite iniciar al alumnado en actuaciones coherentes y críticas. Propondremos al alumnado la elaboración colectiva de un collage gigante de imágenes e informaciones. Finalmente, se trata de potenciar la necesidad y el interés por dar a conocer lo que han descubierto y exigir a las personas adultas soluciones frente a situaciones de desigualdad de oportunidades.





CNICE (Centro Nacional de Información y Comunicación Educativa. Datos 2007)

“AMENAZAS NO... GRACIAS”

Comenzaremos esta actividad preguntando a los alumnos/as que entienden ellos por “amenaza” posteriormente explicaremos los siguientes conceptos:

“Se denomina **amenaza** al acto consistente en intimidar a alguien con el anuncio de la provocación de un mal grave a él o a su familia”.

“Definición de **derecho a pedir**: quien se defiende de la agresión, puede parecer que amenaza, cuando lo que está pidiendo es un derecho que le corresponde”.

A continuación les contamos la siguiente historia:

“Ricardo y Patricia están jugando. Ricardo le dice a Patricia que le preste la pelota. Patricia se la presta un rato. Patricia pide que se la devuelva, entonces Ricardo le dice que no quiere, y que si intenta quitársela le pegará (amenaza); Patricia le dice que si no se la da, no jugará más con él (demanda).”

Luego se organizará un debate que nos ayude a diferenciar los conceptos de amenaza y demanda, favoreciendo que se llegue a las conclusiones:

- Nadie tiene derecho a forzarnos a hacer algo que no queremos con nuestro cuerpo o nuestras cosas.
- Todas las personas tenemos derecho a decir NO cuando se nos pide algo de nuestro cuerpo o propiedad.

Otras alternativas:

- Pedirle al grupo que cuente historias reales que conozca.
- Distribuir a la clase en grupos de tres para trabajar situaciones de amenaza que hayan vivido esta semana en el centro, casa o calle, mediante dibujos o viñetas. Cada grupo expondrá sus dibujos, presentando cada uno/a un conflicto. Al final, el/la docente recogerá los dibujos y los clasificará así:

NUESTROS CONFLICTOS

EN EL COLE...

EN CASA...

EN LA CALLE...

OTROS...

- Aportar más historias, utilizar juego de roles y soluciones asertivas(resolución de conflictos de forma no agresiva):
 - Otras historias:

* Carlos se dedica a empujar (amenaza) a María cada vez que salen al recreo para que le deje el desayuno. María se pone muy triste y llora. Carlos se ríe de ella y la llama llorona, María le dice que si continúa así hablará con la directora (demanda).

* Marta quiere jugar con unas amigas al fútbol contra el grupo de Marcos... ellos no quieren jugar con las chicas porque afirman que no saben y que les van a hacer daño.

* Marta trae una muñeca y Pepe se la ha roto, porque los juguetes de niñas no le gustan.

“CORAZONES LASTIMADOS” (documento anexo)



Explicaremos al alumnado que en esta actividad vamos a imaginarnos qué siente una persona cuando ha sido maltratada y qué puede pensar sobre su futuro. Se explica que para ello vamos a usar unos dibujos que han sido pintados por personas que han sufrido abuso y por personas que trabajan para eliminar las secuelas de ello. Todas se han imaginado cómo está su corazón, y algunos corazones se muestran más esperanzados.

— Repartir los corazones entre el alumnado (agrupados en grupos mixtos de 2 ó 3 alumnas/alumnos). Extraído de la Web: http://www.artesana.com/virtual_gallery/exhibits/corazon_exhibit02/gallery_exhibit_corazon_2002.htm

- Pediremos a cada grupo que interprete lo que ven en cada dibujo y los sentimientos que les despierta. Intentar describir las emociones que tiene la persona que realizó el dibujo.
- Cada grupo expondrá al resto de la clase sus reflexiones y conclusiones, mientras el profesorado escribe en la pizarra la lista de emociones y sentimientos que cada grupo menciona.
- Al finalizar la exposición de los grupos, leeremos la lista de sentimientos de la pizarra. El profesorado reflexionará con el alumnado respecto a la vivencia de estos sentimientos.
- Para terminar positivamente la actividad, invitaremos al alumnado a elaborar un gran corazón que represente un mensaje de apoyo a todas aquellas víctimas de maltrato y/o muestren su opinión al respecto. Colocar el corazón en las paredes del centro.

➤ *Actividades para 3º ciclo de Ed. Primaria:*

PROFESIONES

- Actividad: “En las zonas rurales de África las mujeres son imprescindibles para la economía”.
- Actividad: “Algunas causas de marginación de la mujer”.

- Actividad: “¿Qué podemos hacer?”
- Actividad: “Lo que he aprendido lo utilizaré para diseñar una noticia”.

PERSONAS QUE HAN DESTACADO EN PROFESIONES MINORITARIAS PARA SU SEXO

- Actividad: “De mayor seré...”

SEXISMO EN LA PUBLICIDAD

- Actividad: “Voy a hacer mi propio anuncio”
- “Vamos a cantar mentiras”

- **Objetivos:**

- ▣ Concienciar sobre el papel de la mujer en la economía doméstica de un país africano.
- ▣ Conocer las causas de marginación de la mujer y proponer posibles soluciones.
- ▣ Conocer la vida de personas que han destacado en profesiones minoritarias para su sexo.
- ▣ Identificar actitudes que pueden considerarse como violentas tanto físicas o psíquicas reflexionando sobre posibles actuaciones para erradicarlas.
- ▣ Analizar, clasificar e interpretar los mensajes que referidos a las mujeres transmiten los anuncios publicitarios en televisión.
- ▣ Reflexionar sobre lo aprendido y sintetizar las ideas más importantes.

- **Contenidos:**

- ▣ Profesiones de hombres y mujeres.
- ▣ Roles masculino y femenino en zonas rurales de África.
- ▣ Realidad sociocultural de zonas rurales de África.
- ▣ Anuncios en televisión.
- ▣ Audiciones.
- ▣ Comparación de distintas realidades culturales en el mundo.
- ▣ Realización de noticias que impliquen una reflexión y análisis.
- ▣ Análisis de anuncios con contenidos sexistas.
- ▣ Respeto hacia las ideas e intereses de los otros.
- ▣ Actitud crítica y compromiso para mejorar situaciones de desigualdad en el mundo.
- ▣ Actitud crítica y reflexiva ante los mensajes lanzados en publicidad.

- **Temporalización:**

- Actividad: “En las zonas rurales de África las mujeres son imprescindibles para la economía” (1/4 sesión)
- Actividad: “Algunas causas de marginación de la mujer” (1/4 sesión)
- Actividad: “¿Qué podemos hacer?” (1/4 sesión)
- Actividad: “Lo que he aprendido lo utilizaré para diseñar una noticia” (1/4 sesión)

- Actividad: “De mayor seré...” (2 sesiones)
- Actividad: “Voy a hacerme propio anuncio” (2 sesiones)

- **Materiales:**

Fichas o documentos anexos, DVD, TV, ordenador, proyector, casete, presentación en Power Point, CD Ismael Serrano, material fungible: ceras, rotuladores, cartulinas,...

- **Desarrollo:**

“EN ÁFRICA LAS MUJERES LLEVAN EL PESO DE LA ECONOMÍA DOMÉSTICA” (documento anexo)

La actividad se introducirá a través del análisis de un cómic que muestra la vida de una mujer africana en un poblado rural. Realizaremos un debate sobre el cómic. Probablemente al alumnado le aparecerá un poco exagerado, pero responde a una realidad bastante generalizada en el mundo rural africano. La idea que se quiere transmitir es la de discriminación e injusticia, mucho más al tratarse de un contexto familiar, en el que las situaciones de justicia son más fáciles de entender y crear. El alumnado, indirectamente, hará una comparación con su propia situación familiar. Quizá vea que la situación no es tan extrema pero que igualmente se sigue manteniendo la discriminación.

“ALGUNAS CAUSAS DE LA MARGINACIÓN DE LA MUJER” (documento anexo)

Leeremos un texto sobre la marginación de la mujer a lo largo de la historia, los alumnos/as subrayarán las ideas con las que estén de acuerdo y en desacuerdo. A partir de las ideas aportadas por el alumnado, se debatirá en la clase sobre las causas y las posibles consecuencias de la marginación de la mujer. En el texto se apuntan algunas ideas, pero el profesorado puede hacer aparecer otras recogiendo puntos de vista del alumnado.

“¿QUÉ PODEMOS HACER?” (documento anexo)

Esta actividad es una continuación de la anterior, la iniciaremos dividiendo al grupo-clase en pequeños grupos y éstos se encargarán de reflexionar desde un ámbito distinto (gobierno, lugar de trabajo, familia y escuela), como si fuera una simulación.

Indirectamente, el alumnado está proyectando sus soluciones a otros colectivos, con lo que en principio se intenta que asuman que las actuaciones han de tener una dimensión social. Para que el aprendizaje del alumnado tenga incidencia en su contexto, convendría realizar alguna de las propuestas que estén relacionadas con el ámbito escolar y familiar. Durante todo el proceso se debería incidir en el reparto de responsabilidades huyendo de los estereotipos.

“DE MAYOR SERÉ...” (documento y power point anexo)

Iniciaremos esta actividad preguntado a los alumnos/as por la profesión que desean realizar cuando sean adultos. Se debatirá sobre si creen que van a tener algún problema en realizarla...

A continuación se les pedirá a los alumnos/as que recojan información sobre personajes conocidos de TV, radio... que realicen las siguientes profesiones: peluqueros/as, periodistas, cocineros, economistas... después con la información recogida se clasificarán en hombres y mujeres, comprobando cada profesión con que género se da mayoritariamente (masculino/femenino). Después el profesor/a presentará a través de una presentación en Power Point aquellas personas famosas que han destacado por realizar con éxito una profesión minoritaria para su sexo.

Se dará información básica de ellos y en gran grupo se debatirá acerca de las ideas que ellos tenían inicialmente y las que tienen después de realizar la actividad.

También se les puede pedir que aporten otros personajes conocidos que se puedan incluir.

“VOY A HACER MI PROPIO ANUNCIO” (DVD anexo)

Otro tema de interés en la relación con las familias suele ser la influencia que ejercen los medios de comunicación, y sobre todo la televisión, en los niños y niñas.

Pueden analizarse conjuntamente múltiples mensajes sexistas observando la clara distinción entre los roles masculinos y femeninos que aparecen en dibujos animados, películas, anuncios,..., así como las repercusiones que pueden tener en las criaturas.

Padres y madres pueden contrarrestar estos mensajes haciendo una misma selección de programas. También pueden juzgar con criterios no sexistas los anuncios de juguetes a la hora de elegir su compra.

Sobre todo será positiva su actuación facilitando la formación de un espíritu crítico. Éste se irá potenciando a través de toda la etapa educativa, donde aprenderán a discernir paulatinamente los elementos sexistas del mundo que les rodea, y que la televisión refleja habitualmente (en los papeles adjudicados a hombres y mujeres, profesiones, ocupaciones, relaciones afectivo-sexuales, protagonismo, aspecto físico, lenguaje,...)

La propuesta de trabajo con la que iniciamos el planteamiento gira en torno a los medios de comunicación, y más concretamente, al análisis de la publicidad, teniendo como pilares básicos en primer lugar los objetivos de la Educación para la Igualdad de Oportunidades de ambos sexos y en concreto los que se refieren a la necesidad de *"Sensibilizar sobre la influencia que ejercen los medios de comunicación en la formación de opiniones, con especial atención a la publicidad, a los estereotipos sexistas, racistas y al consumo"* y de

"Analizar críticamente la utilización de la imagen del hombre y de la mujer en la publicidad" (M.E.C., 1992)

Elegiremos anuncios relacionados con aspectos muy cercanos (juguetes, actividades propias de su edad, actividades de sus padres o hermanos, e incluso permitir que sea ellos y ellas quienes los elijan.

Progresar desde anuncios muy sesgados hacia los más sutiles. Es decir partir de aquellos en los que los estereotipos tradicionales sean muy evidentes.

Realizaremos en primer lugar un análisis individual en pequeños grupos para analizar en profundidad el contenido del anuncio y proponer correcciones. Daremos unas indicaciones a nuestros alumnos/as para guiarles en su observación:

- Limitar los aspectos a observar. La observación también requiere un aprendizaje, por lo cual, al principio habrá que centrar la atención, solamente en uno o dos aspectos.
- Elaborar una ficha de muy fácil uso que contenga una batería de preguntas tales como:
 - ¿Qué pretende vender el anuncio?
 - ¿Cómo lo vende? ¿Qué historia cuenta?
 - ¿Qué personajes utiliza masculino/femenino?
 - ¿Aparece algún elemento discriminatoria en él?
 - ¿Podría realizar el anuncio un personaje del sexo contrario o por el contrario perdería credibilidad el anuncio?

A continuación, llevaremos a cabo una puesta en común para comparar los análisis llevados a cabo por los grupos, exponiendo sus puntos de vista, argumentos, conclusiones.

“VAMOS A CANTAR... MENTIRAS” (documento anexo)

Introduciremos la actividad con la audición y lectura de la canción de Ismael Serrano “Caperucita”, luego preguntaremos al grupo qué creen que transmite la canción. A continuación se les pedirá que se coloquen por pequeños grupos, (cuatro por lo menos) para sacar las conclusiones que consideren, cómo guía para el análisis se les propone:

- Elaboración de dibujos para ilustrar la canción.
- Roles que presenta Caperucita.
- ¿Le gusta a Caperucita su situación? ¿Qué quiere hacer?
- ¿Qué quiere decir el cantante con “la devoraba el lobo”?
- Caperucita tiene una hija y no quiere que le pase lo mismo, ¿qué podría hacer?
- ¿Qué te parece lo que le dice su padre?:

Caperucita eres joven, y tienes que aprender
a ocuparte de la casa que serás una mujer...
Para que seas buena esposa y no envejecas sola,
en la cama en la cocina, has de saber,
ayudar a tu marido y cuidar a cada hijo,
que te atrape tu destino,
que has de ser madre y esposa

Se anotará en la pizarra las conclusiones de los grupos y los sentimientos que han tenido con esta canción.

Por últimos los alumnos/as pueden cambiar el texto de la canción utilizando la misma melodía. Esta actividad se hará en gran grupo, siendo orientados por el maestro/a. La canción resultante puede colocarse en algún panel de la clase o incluso ser grabada con las voces de los niños/as.

EVALUACIÓN:

La evaluación de las actividades se llevará a cabo mediante las conclusiones y puesta común de los temas tratados. Así como el desarrollo de algunos trabajos, fichas, dibujos...

BIBLIOGRAFÍA:

- M.E.C. (1992). *“Temas Transversales. Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos.* Madrid.
- M.E.C (1991). *“Real Decreto 1333/91, de 6 de septiembre, por el que se establece el currículum de la educación infantil”.*
- M.E.C (2007) *“Orden ECI 3960/2007, de 9 de diciembre, por el que se establece el currículum y se regula la ordenación de la educación infantil”.*
- C.A.R.M (2007) *“Decreto nº 286/2007 de 7 de septiembre por el que se establece el currículum de la educación primaria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia”.*
- C.A.R.M (2007) *“Ley 7/2007, para la igualdad entre Mujeres y Hombres, y de Protección contra la Violencia de Género”.* BORM nº 91; 21/4/2007.
- JUNTA DE ANDALUCÍA. *“Materiales Didácticos para la Prevención de la Violencia de género. U.D para Ed. Primaria”*
- GOBIERNO DE CANARIAS. *“Proyecto Educativo para la igualdad de oportunidades entre ambos sexos”.* Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Canarias.
- C.E.I.P La Santa Cruz (2007) *“Proyecto curricular de etapa para educación primaria”.* Caravaca de la Cruz
- C.E.I.P La Santa Cruz (2007) *“Proyecto curricular de etapa para educación primaria”.* Caravaca de la Cruz.
- ONG Intermón Oxfam. *Orientaciones para el Profesorado. Averroes.* Consulta: 10 de febrero 2008, <<http://www.intermonoxfam.org/>>
- RED AVERROES. *Red telemática educativa de Andalucía.* Consulta: 10 de febrero 2008, <<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/recursos/>>
- CNICE (Centro Nacional de Información y Comunicación Educativa) (1996). *Aplicación y desarrollo curricular de la igualdad de oportunidades para ambos sexos.* Consulta: 20 enero 2008, <<http://www.mujezporunmundomejor/>>
- WIKIPEDIA-WIKIPEDIA. *La enciclopedia libre, (2007).* Consulta: 20 de enero 2008 <<http://es.wikipedia.org/>>